

Interesado: Suárez Martín Rtvos, S.L.
Expediente: GR-71/07-M.R.
Infracción: Grave (art. 29.1, de la Ley 2/1986).
Sanción: Multa de 1.000 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jesús Baena Flores.
Expediente: GR-103/07-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.q, de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 800 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Diego Espíritu Santo Ventura.
Expediente: GR- 121/07-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 500 euros.
Acto Notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Víctor Antonio García Lapido.
Expediente: GR- 169/07-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.000 euros.
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Barrero Tamayo.
Expediente: GR- 191/07-M.R.
Infracción: Graves (art. 29.1 de la Ley 2/1986 y 105.a del Decreto 250/2005).
Sanción: Multa de 1.202,04 euros en total.
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Recreativos Futuro, C.B.
Expediente: GR-192/07-M.R.
Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/1986 y 105.a del Decreto 250/2005).
Sanción: Multa de 602 euros.
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Víctor González Fuentes.
Expediente: GR- 193/07-E.T.
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 4.000 euros.
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Montero Sánchez.
Expediente: GR- 196/07-P.A.
Infracción: Graves (art. 39.b y 1 de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.200 euros en total.
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Melgarejo Valdivia.
Expediente: GR- 197/07-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Frank Burguer, S.L.
Expediente: GR-200/07-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.000 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Tanya Marie Miller.
Expediente: GR-204/07-A.R.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de noviembre de 2007.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno en Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Juan Carlos Pérez Castro.
Expediente: Inscripción en el Registro de Interdicciones de acceso a establecimientos de juego.
Fecha: 26 de octubre 2007
Acto/s notificado/s: Resolución
Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno en Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Tequila Café, S.L.
Expediente: SE-53/07-EP
Infracción: Muy grave. Art. 19.12 de la Ley 13/1999.
Fecha: 17.10.2007.

Sanción: 600 euros.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 28 de noviembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación resolución de archivo a Azabache Premium, S.A., en Mairena de Aljarafe, Expte.: CA-760-PO8.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de Azabache Premium, S.A., en Mairena de Aljarafe, por dos veces, y no siendo posible haber realizado ésta por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación, así como a su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio.

A tal efecto, se pone en conocimiento de Azabache Premium, S.A., en Mairena de Aljarafe, Expte. CA-760-PO8, que se encuentra a su disposición en las dependencias del Servicio de Cooperación Económica y Desarrollo Tecnológico de Cádiz (Plaza Asdrúbal s/n, segunda planta) Requerimiento de Documentación y advertencia de archivo de su solicitud si en el plazo de diez días no presenta la documentación requerida, la cual deberá ser retirada en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 20 de noviembre de 2007.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a inscripción en el Registro de Cooperativas, que no han podido ser notificados.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell núm. 5, Edificio Rubén Darío II, 3.ª planta, 41010 Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Nazarena Express, S. Coop. And.

Expediente: S.C. 0207. SE/00.

Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento de reintegro.
Plazo: Quince días para efectuar alegaciones y/o aportar documentos y otros elementos de juicio que a su derecho convenga. Transcurrido éste sin que se hayan cumplimentados se continuará con la tramitación del procedimiento.

Interesado: Nazarena Express, S. Coop. And.

Expediente: S.C.0207. SE/00.

Acto notificado: Resolución de caducidad.

Plazo: Dos meses para la interpretación del recurso contencioso-administrativo, desde la presente publicación, sin perjuicio de la interpretación potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: El Regazo Copitos, S.L.L.

Expediente: RS.0071.SE/02.

Acto notificado: Acuerdo de Reintegro.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde el día siguiente a la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.

Interesado: Sihuy Calzados y Complementos, S.L.L.

Expediente: RS.0123.SE/02.

Acto notificado: Aviso de justificación.

Plazo: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que justifiquen cumplidamente el mencionado expediente, antes de iniciar, en su caso, expediente de reintegro.

Interesado: Básculas y Sistemas, S.L.L.

Expediente: RS.0077.SE/04.

Acto notificado: Aviso de Justificación.

Plazo: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que justifiquen cumplidamente el mencionado expediente, antes de iniciar, en su caso, expediente de reintegro.

Interesado: Bombeos Cuadrados, S.L.L.

Expediente: RS.0090.SE/04.

Acto notificado: Aviso de Justificación.

Plazo: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que justifiquen cumplidamente el mencionado expediente, antes de iniciar, en su caso, expediente de reintegro.

Interesado: Alimentación Pantoja & Carrera, S.L.L.

Expediente: RS.0106.SE/04.

Acto notificado: Aviso de Justificación.

Plazo: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que justifiquen cumplidamente el mencionado expediente, antes de iniciar, en su caso, expediente de reintegro.

Interesado: Tubo Rapid, S.L.L.

Expediente: RS.0110.SE/04.

Acto notificado: Aviso de Justificación.

Plazo: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que justifiquen cumplidamente el mencionado expediente, antes de iniciar, en su caso, expediente de reintegro.

Interesado: Yesos y Escayolas Campos, S.L.L.

Expediente: RS.0137.SE/04.

Acto notificado: Aviso de Justificación.

Plazo: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para que justifiquen cumplidamente el mencionado expediente, antes de iniciar, en su caso, expediente de reintegro.

Interesado: Royal Comfort, S. Coop. And.

Expediente: RS.0147.SE/04

Acto notificado: Resolución de Desistimiento y Archivo.

Plazo: Dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, desde el día siguiente a la presente publicación, sin perjuicio de la interposición potestativamente del recurso de reposición en el plazo de un mes.